

Santander, un mes... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 3 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTANESA

San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

Diario politico de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Sabado 11 de Diciembre de 1880

NÚM. 1809

EL BUEN CAMINO

Con gran satisfaccion hemos leído el bien escrito artículo que publica nuestro apreciable colega El Manifiesto, en su número del día 9, con el epígrafe La Democracia.

Y decimos haberlo leído con verdadera satisfaccion, porque está completamente de acuerdo con lo que nosotros hemos expuesto repetidas veces, y es que la democracia no tiene otro medio para conseguir el poder que el de establecer una leal y honrada union entre todas las diversas fracciones en que está dividida, ó por lo menos entre la mayoría de las mismas; pues así y solo así podrá vencer al enemigo comun, que, si bien es verdad se encuentra tambien minado por hondas divisiones, ya sabemos por dolorosa experiencia que estas desaparecen cuando tienen que luchar contra la democracia, á quien unos y otros, montescos y capuletos, aborrecen por sistema y saben perseguir con el más cruel ensañamiento.

No há mucho tiempo que nos habiamos lamentado de que por algunas fracciones de la democracia se pretendiese realizar la union á que nos referimos, por medio de la adhesion incondicional á las doctrinas que sintetizaban; y como esta aspiracion ni era lógica, ni sensata, ni mucho menos podia admitirse como un principio esencialmente democrático, por el carácter de imposicion que revestia, protestamos contra tan inconcebible propósito, doliéndonos de que, en vez de suavizar las asperezas que entonces pudieran existir para la realizacion de la referida union, viniese á ahondarlas más y más, hasta el punto que perdimos la esperanza de que por algun tiempo se realizase la inteligencia indicada, y por consiguiente, que dias y más dias de ostracismo quedaban á la democracia que sufrir, que los que, de haber obrado en sentido respetuoso á todas las creencias de las diversas fracciones de la misma, hubieran trascurrido hasta conseguir el triunfo.

Felizmente el citado artículo de El Manifiesto viene á reparar la mencionada falta, al aconsejar que es llegada ya la hora de que las diversas fracciones de la democracia piensen desde luego en realizar la union, sin imposicion alguna á las doctrinas que cada agrupacion sustenta, sino estableciéndose aquella con los principios políticos que son comunes á todas, y los que se hallan consignados en el título I de la Constitucion de 1869.

Pero toda vez que nuestra opinion es bien conocida de nuestros lectores acerca de este asunto, bueno es que aprecien tambien la del periódico citado, órgano del partido democrático-progresista, por la importancia que encierra; importancia que realmente tiene, según más adelante indicaremos:

«Comparemos ¿Hay hoy en la democracia española, desde la extrema derecha á la extrema izquierda, un solo democrata, uno solo, que no piense lo mismo, exactamente lo mismo, sobre lo que constituye la esencia, el fundamento de la democracia, la aspiracion comun, el punto de mira general, la realizacion de los ideales? Ni uno solo, difiere en este punto, ni uno solo se atreverá á decir que no quiere lo que los demás quieren. Esto es indudable, esto es matemáticamente exacto. El corazón de la democracia entera, de un extremo á otro, es el corazón de cada uno de los democratas. Da el mismo latido para todos y para cada uno. Se rompería en mil pedazos antes de admitir una sola contradiccion en esa materia.

Pero no es esto solo. ¿Es que acaso la democracia está únicamente unida en ese ideal supremo, en esa aspiracion comun? Mucho más; nos una tambien desde las fronteras de la extrema derecha hasta las fronteras de la extrema izquierda: hay principios en la Constitucion de 1869, que nosotros los democratas-progresistas aceptamos integra con ciertas modificaciones, principios consignados en el título primero, que consagran los derechos individuales, la libertad del pensamiento, de la prensa y de la conciencia religiosa. No hay un solo democrata que no los acepte como base fundamental de la organizacion democrática.»

Revisten importancia las declaraciones que preceden, porque, según nuestro corresponsal, parece que el jefe del citado partido aconseja que á todo trance se realice dicha union en la forma y bajo las bases mencionadas, indicando el medio de cómo se ha de llevar á efecto, que no es otro que el de convocar á los jefes de todas las fracciones democráticas á una reunion, y una vez de acuerdo con las citadas bases, formar un directorio que establezca las definitivas, las cuales se transmitirán á provincias para su cumplimiento.

¿No es posible que el apreciable colega haya escrito el citado artículo (que volvemos á repetir merece nuestra aprobacion) inspirado en los deseos de su jefe, y de los cuales nos habla nuestro corresponsal, según dejamos indicado?

Sea ello lo que quiera, es lo cierto que nos complace ver al órgano del partido democrático-progresista en el buen camino que ha de conducir á la democracia al triunfo á que aspira y que la situacion del país reclama, y por tanto, nosotros volvemos á repetir ahora lo que varias veces hemos dicho acerca de la union en la forma indicada, y es que en todo tiempo la ha deseado el partido democrático histórico, y que por él, por la voluntad de su jefe se hubiera realizado ya hace algunos años. Conste, por tanto, que si no se realiza ahora no ha de ser tampoco por nuestros amigos, sino por quienes no tengan verdadero interés en que la única solucion que aconseja el estado actual de la política se lleve á efecto, temerosos sin duda de no realizar mañana sus ambiciones personales, que por desgracia se vienen anteponiendo hace años al interés general del partido, al interés de la causa comun de la democracia, que debe ser el de todo buen democrata.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Siguen los conservadores y los fusionistas disputándose al general Valmaseda, y sigue el general Valmaseda fluctuando entre los fusionistas y los conservadores.

Le atrae por una parte el sentimiento de gratitud que debe al Sr. Cánovas por las mercedes últimamente recibidas y por las tentadoras promesas que constantemente le está haciendo, con un desinterés político que asombra.

La tiene atado, por otra parte, la antigua y verdadera amistad que le une al general Martínez Campos, que tambien pugna por atraerle á sus tiendas con muchísimo empeño, y entre estas dos apuestas atracciones se halla el ex-moderado general irresoluto y vacilante, sin saber á qué lado inclinar el peso de su balumbísima persona.

Tan pronto las noticias de Madrid anuncian que el Sr. Valmaseda se aproxima á los conservadores, como que se aleja de estos para acercarse á los fusionistas, y así estamos hace largo tiempo, pendientes de la resolucion del general, como si de ella dependiera la salvacion de la patria y la tranquilidad de Europa.

Ahora lo que ha venido á llamar la atencion acerca de este asunto es lo que respecto de la entrevista del conde de Valmaseda con el presidente del Consejo de ministros dice el corresponsal Z del Diario de Barcelona.

Hay que copiarlo: «Fuerte y experimentado (el Sr. Cánovas) en estas lides, estrechó á un adversario y lo ató con ligaduras tan dulces, que no pudo menos de declarar que el partido liberal-conservador es el único capaz de hacer la felicidad del país, y que su amigo de toda la vida, el general Martínez Campos, tiene el gravísimo defecto de ser un bonachon muy impresionable que no sirve para político.

Aprovechó esta confesion el Sr. Cánovas para recomendar al conde de Valmaseda que influyera cerca de su amigo para que, dejando los peligrosos derroteros en que voluntariamente se ha colocado, se limite al papel de militar, en que tan legítimos lauros ha sabido conseguir.

Ofrecióle el presidente del Consejo al conde de Valmaseda la direccion de Administracion militar, que está hace tiempo vacante, y la rehusó este por no creer oportuno en el presente momento recibir nuevas mercedes del actual gobierno, siendo así que no se atrevió á declararse resueltamente ministerial.

A estos exculpulos objetó el Sr. Cánovas que el gobierno no miraba al confiar mandos militares á los que estaban llamados á ocuparlos eran ó no defensores de su política, sino su aptitud y su lealtad á las instituciones. Para probar su aserto citó á los generales Jovellar, Sanchez Bregua y otros que ocupan

puestos oficiales y combaten en política al poder constituido.

No se prestó tampoco á aceptar el puesto de conde y quedó en pie la oferta.»

Faltábanos averiguar la causa de que el Sr. Cánovas del Castillo mostrara tan extraordinario interés en esa conquista, que despues de todo nada puede significar por sí sola para la causa de la situacion, y nuestro corresponsal de Madrid se encarga de desvanecer nuestras dudas en los siguientes términos:

«El empeño que se supone en el presidente del Consejo de ministros de atraerse al general Valmaseda, dicen que consiste en que algunos individuos del moderantismo histórico, desquienes hasta ahora nada se había hablado, han significado familiarmente que no vacilarian en tomar puesto en las filas conservadoras, si vieran el ejemplo del referido señor conde. Pero que hasta tanto que esto no suceda, ellos permanecerán en la situacion que tienen. Además, se asegura que en las mayorías de ambas Camaras hay algunas individualidades que, efecto de las vicisitudes político-administrativas por que está pasando la situacion gubernamental, as muestran descontentos de esta, por más que no han dicho estas bonas palabras, pero que podria suceder que en la segunda legislatura hicieran lo que resistieron en la primera. Y á estos señores descontentos dicen que podria afirmar en sus puestos la entrada del Sr. Valmaseda, á quien ellos han considerado mucho y consideran todavía con consideracion.»

Esta version reconoce origen fidedigno y por eso se la comunico á V. »

Ya tenemos, pues, la clave del grandísimo empeño que tiene el señor Cánovas en atraerse al general ex-moderado histórico.

¿Lo conseguirá?

A esta pregunta se reduce ahora la cuestion que tanto está preocupando á la prensa política por aquello de que, siendo tan limitado el horizonte que deja á los periódicos la ley de imprenta vigente, no hay más remedio que dar importancia á ciertos asuntos que carecen absolutamente de ella por su carácter esencialmente personalísimo.

ECOS POLITICOS

La Publicidad de Barcelona dirije al capitán general de aquel distrito las siguientes preguntas:

«Ya que el Sr. Pavía pretende investigar lo investigable, ¿podria averiguar qué se hicieron los fondos de cuerpos franceses á su disolucion? ¿Podria decirnos alguien si fueron 50 ó 60 000 los duros que sobraron?»

¿Podria tambien decirnos alguien qué camino llevaron estos caballeros? ¿Puede alguien saber por qué razon han quedado reducidos á 15 000? ¿Podria decirnos alguien si

ingresaron, como debían, en los fondos del Estado? ¿Podría decirnos si es cierto que se ha pedido autorización al ministerio de la Guerra para invertir en obras los 15.000 huérfanos que restan? ¿Y podría decirnos, por último, si está capacitado el ministerio de la Guerra y sus delegados para invertir, sea lo que fuere, sobrantes que deben volver á la Hacienda?»

Si tiene contestación será un triunfo, ¡voto á San! ¡No está poco preguntón el diario catalán!

Leemos en un periódico:

«Merced á la intervención del señor presidente del Consejo, es probable que se conceda la autorización solicitada para publicar un documento referente á una cuestión de que se ha hablado mucho estos días.

La autorización, no obstante, limitará el alcance del documento á la justificación de su autor.»

¿Y qué dirá el gobernador civil de la provincia que prohibió la publicación de la hoja? Si le va en ello el destino, probablemente no dirá nada.

Porque tratándose de conservadores, lo primero es el plato.

Dice un apreciable colega:

«Parodiando aquello de Víctor Hugo, cuando afirma que Dios creó el ratón y notando el error creó después el gato, podríamos asegurar que Dios creó el contribuyente en España para trabajar y después creó á los conservadores para comerse al contribuyente.»

Visto Bueno.

Después de seis días de exposición se ha dado sepultura en la Coruña al cadáver del perito de Brives Sr. Vazquez.

La intransigencia de un cura párroco ha expuesto á toda una población á que padeciese la salud pública teniendo insepulto un cadáver durante seis días.

¡Y las autoridades lo han consentido...!

¡Perfectísimamente bien!

¡Qué país y qué autoridades!

La Iberia dice que, según los periódicos ministeriales, el Sr. Cánovas del Castillo ha dado con un nuevo argumento para dilatar la concesión del título de princesa de Asturias á la infanta heredera.

Y añade el periódico fusionista:

«No se puede llevar más allá la tenacidad. El Sr. Cánovas ha conseguido ya que triunfara su teoría sobre el particular, y es por lo tanto extraño que, no contento con eso, extreme su argumentación para impedir, no sabemos en cuánto tiempo, la concesión de dicho título.»

Los fusionistas tienen la culpa de que la infanta heredera no se llame ya princesa de Asturias.

Hubieran ellos abogado por que no se le concediera y á estas horas ya estaría vestida de ese título la primogénita de D. Alfonso.

Porque todo el afán del Sr. Cánovas consiste en llevar la contraria á los fusionistas.

¡Y no lo han conocido! ¡Inocentes!

Leamos en El Globo:

«A El Siglo le parece que dada la época en que la legislatura se empieza y los pocos deseos que el gobierno muestra de tenerla

abierta mucho tiempo, no va á haber el suficiente para todos los asuntos que en ella deben resolverse.

La prensa ministerial contesta que no perdiendo ese tiempo en discusiones inútiles sobrará espacio para todo.

Y discusiones inútiles para los ministeriales son todas las que no les convienen.»

Que son las que le convienen al país precisamente.

No se puede dar mayor desarmonía entre los intereses del país y los del gobierno.

Salía un vapor cada semana de Almería con dirección á Orense.

Pero es tal el número de emigrantes en aquellas provincias que la empresa ha tenido que aumentar otro, y ahora son dos los vapores que salen cada semana.

Dentro de poco no serán bastantes dos vapores diarios.

Porque tendremos que emigrar todos los españoles, á disfrutar en otro país la inmensa fortuna que nos ha proporcionado el gobierno

CARTA DE MADRID

9 de Diciembre de 1880.

Muy señor mío: No hemos llegado todavía al período álgido del movimiento político. Estamos nada más que en los prolegómenos; pero no hay por qué desesperar: la animación, el argumento saldrá á medida que nos aproximamos al día de la apertura de Cortes, fecha antes tan esperada y hoy por todos tan temida. ¿Por qué? Muy sencillo; porque, excepción hecha de los partidos populares, en juego apenas en este momento histórico, los demás la miran con recelo y con desconfianza, dado que les pone en la precisión de hacer una vida activa y de combats sin más resultados que salir ileosos de la batalla. El gobierno sabe que no cae parlamentariamente y las oposiciones dinásticas á su vez no ignoran que si no hay quien las recomiende al Espíritu Santo no han de salir de la situación por todo extremo violenta en que las circunstancias y las injurias del tiempo y de los hombres las han colocado.

De donde resulta que todos van á estar mortificados; el gobierno por la necesidad de acudir constantemente al banco azul donde ha de recibir los ataques de sus adversarios, que más que adversarios pueden ser calificados de enemigos, y estos por el buen parecer que les obliga, asimismo, á estar en la brecha al objeto de que no se diga que temen la discusión y la controversia. Pero, lo repito; todos reconocen lo estéril de la lucha que en condiciones desventajosas va á entablarse, y si no fuera por, que hay que probar las excelencias del régimen constitucional y parlamentario, entiendo yo que unos y otros enmudecerían por recíproca conveniencia: que no compensan los extragos de una vida irregular una flor de los periódicos adictos que las regalan por compromiso, y alguna que otra palma de las tribunas ó de los escaños del Congreso.

Los fusionistas sobre todo hacen un verdadero sacrificio con acudir al palenque de la discusión y de la controversia. Dados los términos de la Constitución del Estado y dada también la homogeneidad de la mayoría que solo se rompería si á Romero se le antojara ir por el atajo, es indudable, de todo punto indudable que hoy había de ser difícil á la misma Corona aceptar un cambio de ministerio si

habían de votarse los presupuestos dentro del término que marca la ley. Los presupuestos, pues, han de ser votados por las actuales Cortes y reconocida esta necesidad, ¿tendría vida un ministerio cualquiera que no naciera de las filas de la mayoría? Abundando en los términos en que se redactó el voto de confianza en el Senado, ¿no le retarían con un voto de censura á los dos días de haber jurado el cargo?

Ese y no otro es el presente, que por lo mismo que hay conciencia en él no anima á que la política cobre la animación y la vida que son sus atributos esenciales; en cuanto al porvenir, ¿quién es tan cándido que se haga ilusiones aun cuando predique La Epoca que en opinión del Sr. Cánovas los liberales dinásticos son sus herederos naturales? En hora buena; pero los más de ellos están hoy en el caso de contentarse, como diría Ramon de la Cruz, con dos pesetas, ¿qué va á ser de ellos si el actual statu quo se prolonga indefinidamente? Está bien para atamperar, el consuelo que les dirige La Epoca; pero, ¿por ventura no sabemos todos que Cánovas participa de la opinión de que de esta mayoría pueden aun salir varios ministerios?

Creería en la posibilidad de un cambio si el señor Posada viniera; pacífico en Llanes, prueba que no ve solución al problema, y no viéndola es excusado que los demás se esfuerzen en lo contrario. Balaguer primero y Sagasta después al abrirse las Cortes habrán vigorizado el partido con sus arengas y discursos; el edificio, sin embargo, continuará en pie y de sus esfuerzos solo quedará el rastro que dejan todos los recuerdos agradables: el rastro de la esperanza, más mortificante cuando hay la evidencia de que no ha de realizarse nunca.

Si, este es el porvenir, que no se atenuará poco ni mucho, váyase ó no se vaya el general Martínez Campos, y entre ó no á engruesar las huestes liberales conservadoras el conde de Valmaseda. Al fin y al cabo no puede hacer más que el conde de Puñonrostro; ha debilitado el moderantismo, que ni órgano oficial tiene ya en la prensa; pero no ha dado más que el respetable voto de su autoridad, y esta, aunque mucha sea, nunca ha de ser bastante para afianzar la vida de un gabinete.

Por eso el directorio, persuadido de que todo es prematuro, solo celebró ayer reunión de mera fórmula. Lo remitió todo á la junta de diputados y senadores que ha de tener lugar antes de la apertura de Cortes. ¿Qué hacer en tanto si todos estamos en bahía? Nada, absolutamente nada como no sea esperar el plan que se traza el gobierno para combatirle del mejor modo posible. Pero de aquí á entonces... ¿quién sabe si Cos Gayón habrá nivelado los presupuestos?

Que se tropezará con dificultades para constituir las Mesas, se dice ahora. Es posible; pero deje V. que Júpiter hable á los padres graves convocados en la presidencia, y verá usted como por ensalmo disipan todas las nubes. Reconozcamos que la temperatura es por ahora muy bonancible.—F.

NOTICIAS

A juzgar por lo que de algún tiempo á esta parte viene sucediendo, las personas que vayan á hacer pagos á la caja de nuestra ad-

ministración económica es preciso que se provean, á más del dinero correspondiente, de una paciencia tan grande como la famosísima del cachazudo Santo Job.

Para que estas observaciones no se consideren exageradas bastará añadir que muchas veces se da el caso de presentarse un individuo á las diez de la mañana á las puertas de la oficina para verificar un pago, y no consigue su objeto—si á conseguirle llega—sino después de aguardar hasta medio día; espera que, siempre molesta, lo es más teniendo que hacerla en un pasillo ó corredor de muy malas condiciones, donde el que aguarda ha de hacerle de pie, de no sentarse en el suelo, que está, por cierto, bastante húmedo.

Como se ve, la administración conservadora—aunque prescindamos por un momento de toda clase de irregularidades y filtraciones—está á la altura de los tiempos primitivos.

Necesita un comerciante—por ejemplo—con toda urgencia papel sellado ó cualquiera otra clase de efectos timbrados, y cuando los hay disponibles—que no los hay siempre—se hace preciso que vaya á buscarlos á la tercera, situada en un arrabal de la población.

Tiene que pagar el importe de cualquier adeudo de aduanas, va á hacerlo puntualmente y se ve precisado á esperar dos horas, cuando no á aplazar el pago hasta otro día, lo cual puede ser ocasionado á recargos y otros perjuicios.

Viene un pobre aldeano á Santander, comisionado por cualquier ayuntamiento ó particular á consignar fondos en la administración económica, para lo cual trae el tiempo medido; pero como no ha contado con la huéspada, ó sea con el turno de que antes hablamos, sus cálculos resultan fallidos y se ve muchas veces precisado á pernoctar en esta población con perjuicio de sus intereses.

Por lo que sucede en estos, relativamente pequeños detalles, pueda venirse en cuenta de lo que será la administración conservadora en otros asuntos más complicados.

Como habíamos anunciado, hoy inaugurará sus tareas en nuestro coliseo la sociedad artística que dirige el aplaudido primer actor D. Manuel Mendez, poniéndose en escena la comedia en tres actos La Rosa Amarilla, el baile cómico El Abate y la comedia en un acto Una idea feliz.

Suponemos que el coliseo se verá muy concurrido y que los artistas que en la representación toman parte, sabrán hacerse acreedores á repetidos aplausos.

D. Eduardo Perez del Molino ha sido nombrado interinamente subdelegado de farmacia de Torrelavega.

Antes de ayer, un sereno de Torrelavega, examinando un revolver que tenía á la venta un ropavejero de la plaza de los Granos, se advirtió que el arma estaba cargada, y saliendo el tiro, el proyectil hirió en la nariz á dicho vendedor.

Un recuadrito más ó menos no ha de ser echado á mala parte por nuestra corporación municipal; por esto, aunque ya muchas veces lo hicimos, oportuno nos parece recordarle otra más el mal estado de la bajada desde la calle Alta á la nueva población de Maliaño, bajada por la que cruza mucha gente, y que será aun más frecuentada cuando se abra al

público la nueva estación del ferrocarril. Ahora que aquellos están en minoría y son los otros los que pueden dominar en las votaciones, entendemos que debe arreglarse de una vez este asunto. De lo contrario, no faltará quien diga que tan bueno es Enero como Febrero.

Se halla á informe de esta comandancia de Marina un expediente promovido por D. Francisco Pedraja Gargollo para que se le permita establecer un parque de ostricultura en la playa de Cicero.

También por D. Francisco Perez Bustamante se solicita establecer otro parque de igual clase en el mismo punto.

Hay terminará en esta población el reparto á domicilio de las hojas de empadronamiento, que serán recogidas dentro de breves días.

Antes de ayer llegó á la Habana sin novedad el vapor-correo Antonio Lopez, que salió de nuestro puerto el 20 de Noviembre último.

Desde el 20 del mes actual hasta fin de Marzo, se admitirán en esta administración económica los cupones de ventas al 3 y 2 por 100 interior y exterior y obligaciones de ferrocarriles con factura extendida, con sujeción á los modelos que obran en aquella oficina.

D. Arturo H. Arrison ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias, con el nombre de Eureka, de mineral de hierro, al sitio que llaman Las Cuartas, término de Pámanes, ayuntamiento de Liérganes.

Terminado el contrato de arrendamiento del local que ocupan en esta ciudad las oficinas de Evaluación y Estadística y careciendo dicho local de la capacidad necesaria, la administración económica invita á los propietarios á que, en el término de un mes presenten proposiciones de arriendo.

El plazo del nuevo arrendamiento abrazará dos años, y en igualdad de circunstancias será preferido el edificio que se halle situado más próximo á la casa aduana.

DESDE PARIS

Recepcion del ministro de Méjico.

El presidente de la república ha recibido oficialmente al señor Velasco, ministro plenipotenciario de la república mejicana. Mr. Mollard, introductor de embajadores ha ido á la embajada de Méjico, situada en el número 203 del boulevard S. Germain á buscar al señor Velasco y sus secretarios, y conducirle al Eliseo, en dos carruajes de la Presidencia escoltados por un escuadrón de coraceros.

El presidente de la república, rodeado de su cuartel civil y militar y acompañado del ministro de Negocios extranjeros, espera al representante de Méjico en el salon de honor.

El señor Velasco ha leído en francés un discurso, cuyos principales párrafos dicen así:

«Señor presidente: El gobierno mejicano, al reanudar con Francia sus relaciones diplomáticas, no hace más que obedecer á los sentimientos y á las ideas del pueblo mejicano, que tiene por Francia una gran simpatía.

«Si se estudia, en efecto, la historia de la civilización en Méjico, se encuentra por todas partes, lo mismo en sus costumbres que en sus leyes, la influencia del espíritu de la Francia liberal y progresiva.

«Al acordarme de la alta misión de representar cerca de V. E., mi gobierno y el pueblo mejicano tienen sobre todo el deseo de ver multiplicar entre los dos países las relaciones comerciales é industriales que, más que todas las otras, contribuirán á estrechar los vínculos de antigua amistad que las unian ya.

«Cuento, señor presidente, con vuestro benévolo apoyo para llevar á buen término la misión que me ha sido confiada y para cuyo cumplimiento trabajaré sin cesar.»

El presidente de la república ha dado las gracias al ministro de Méjico por los sentimientos generosos que ha manifestado á nombre del pueblo mejicano. Le ha asegurado que Francia tenía por Méjico la amistad más grande, y que él se esforzará por multiplicar las buenas relaciones entre los dos países. Ha terminado felicitándose de ver á Méjico representado por un hombre del valor del señor Velasco, al cual ha prometido su concurso personal.

«A la salida del Eliseo se han tributado los honores militares al embajador de Méjico, que ha sido conducido á su casa con el ceremonial de costumbre.

La Exposición de electricidad. La comisión internacional de la Exposición de electricidad ha fijado en una reunión los términos de su reglamento. La Exposición se abrirá el primero de Agosto y se cerrará el 15 de Noviembre de 1881.

La Exposición en la que los exponentes no tendrán que pagar nada por el terreno ocupado, sino solamente los gastos de su instalación particular, estará abierta para todos los obje-

tos que entren en el vasto dominio en las aplicaciones de la electricidad.

Las clases principales serán, la telegrafía, la telefonía, la producción y la distribución de la luz, los faros y las señales, los motores eléctricos aplicados á la industria y á los caminos de hierro, los hilos y cables, la galvanoplastia y el transporte de los metales, las aplicaciones á las bellas artes y otras domésticas. Completarán esta Exposición una aplicación litográfica y un museo histórico de las aplicaciones de la electricidad.

Los Diamantes de la corona.

Ya hemos explicado el uso que piensa hacer el ministro de Instrucción pública de los diamantes de la corona. Tres diputados de la Asamblea Nacional fueron encargados, en 1791, de estimar el peso y el valor de estos diamantes. El regente pesaba 136 carretes—un kilogramo 205 miligramos—y se valuó en 12 millones. Después venia otro brillante azul de 66 carretes y estimado en tres millones. El total de la evaluación de las piedras en el inventario de 1791, se elevaba á 23 737,943 francos.

El inventario del 6 de Junio de 1818 acusaba el tesoro de la corona 59.067 piedras, estimadas en 20 318 551 80.

El 15 de Mayo de 1875, la comision nombrada para reconocer los diamantes de la corona que los representantes de la lista civil debían remitir al Estado, hacia levantar un nuevo inventario que dió el siguiente resultado: 451.403 brillantes, 20 119 rosas, 2 963 perlas, 507 rubies, 136 zafiros, 312 esmeraldas, 528 turquesas, 22 ópalos 496 diversos. Total 77 486, cuyo peso era de 19.141 carretes.

Paris 9 Diciembre 1880.—C. L.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Londres 9.—El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento de 2 1/2 á 3 sobre las letras de comercio.

Washington 9.—El gobierno holandés está gestionando con el de los Estados Unidos para la abolición del derecho diferencial de banderas.

Paris 9.—Mañana se verá en el tribunal de Nantes, la causa seguida por los espachinos contra un periódico de aquella capital.

Habiendo sido derrotado el gobierno en la elección de la comision encargada de emitir dictámen sobre la division electoral, los ministros tratan de buscar una fórmula que concilie el proyecto con los deseos de la mayoría de la Cámara.

Se calcula que el proyecto contra la inmovilidad judicial votada por la Cámara de diputados, tiene en el Senado una mayoría en contra que pasa de treinta votos.

Londres 9.—Ayer llegaron á Irlanda nuevos refuerzos de tropa.

Se cree que el gobierno se verá en breve obligado á declarar la Isla en estado excepcional.

PACOTILLA

El general Valmaseda no sabe con quien se queda de galan, pues por un lado le avivan y por otro le cautivan con afan.

Está sin saber en dónde se ha de meter el buen conde de rondon, á pasar la Noche-Buena disfrutando de una cena de piston!

Don Arsenio le acaricia recordando con delicia su amistad, y Cánovas le adormece con las cosas que le ofrece su bondad.

Si á don Arsenio se lanza y Cánovas se afianza... ¡vamonos!

Si á don Antonio se inclina y cae envuelto en su ruina... ¡Justo Dios!

Hay que proceder con tino para huir de un desatino garrafal.

Que todo en la cuenta entre; ¡Va en ello la paz del vientre, general!

¡Duro, duro!

Las autoridades francesas han entregado á las de España un coronel carlista que habitaba en Burdeos.

¡Y qué hacia en Burdeos ese señor, vamos á ver?

Probablemente tomar el sol y no hacer nada de provecho ni para él ni para nadie.

¡Azda! Ahora ya se le acabó la buena vida.

El gobierno le dará un destino... y que se fastidie!

La comunidad aquella que en Francia un sitio sufrió dejando en sus muros huella de lo que allí resistió, llegó á un claustro monacal de Toro y está ya en él, siendo lo mas natural que estuviera en un cuartel!

¡Qué horror!

El juzgado de primera instancia de Benavente instruye causa criminal por un escandaloso robo que se ha cometido en un pueblo de aquel distrito.

¡Se trata de una sustraccion de leña por valor de doce cuartos!

Los ladrones cada vez son más insaciables. Y luego, como no son habidos casi nunca, se animan.

¡Así se ven tantas fortunas improvisadas!

¡Que no hay noticias hoy de presos fugados? ¡Quién dice que no las hay?

Pues de Alcalá de Henares se han escapado dos.

Y de Torrejon de Ardoz, uno.

Y si no se han escapado más será porque esos tres eran los únicos que quedaban ya presos.

Sin embargo, ya entrarán otros esta noche, y se fugarán mañana.

¡Es preciso que no se rompa la tradicion!

Moyano es el único que firme en su puesto tremola la insignia del partido muerto. Todos le han dejado, todos van dispersos á engrosar las filas de otros regimientos. Trista está Moyano; ¡lástima de verlo! ¡Dios mio qué solos se quedan los feos!

El depositario del ayuntamiento de Paradas ha desaparecido.

Hay motivos para creer que ha sido víctima de un secuestro.

Andaba por allí una partida de cuatro mil duros, que ha desaparecido también y se sospecha que sea la secuestradora del depositario.

¡Canario!

Ahora que la minoría ha llegado á mayoría para su satisfaccion, debe, sin perder un dia arreglar el Paredon!

Si ahora se pone á dormir y en vez de hacer por cumplir sale con una castaña, ¡cielos, lo que va á decir El Eco de la Montaña!

¡Ave Maria gratia plena!

Leo en El Independiente de Sevilla, que, terminado el banquete que se dió en honor de Romero Robledo, desaparecieron de las mesas cien servilletas y cien cubiertos de plata.

Los que se llevaron esos objetos habrán dicho:

—Vamos, se perdió el dia, pero se ganó el jornal!

O puede que se hayan llevado los cubiertos por equivocacion, creyendo que eran de metal blanco!

Anoche me dejaron encima de la mesa esta quintilla, que no sé de quién es:

«En el Diapason te ví; me miraste, te mire; saliste y yo te seguí; hasta tu portal llegué y acaba la historia aquí.»

¡Supongo de buena fé que esto no será por mí! ¡Eh?

Noticia de sensacion:

¡Ha llegado Mendez!

¡Choque esté esos cinco, D. Manuel!

¡Y no diga usted luego que no le saludan los amigos!

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 10 (4-45.)

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha tratado del Mensaje á las Cortes.

Ha quedado aplazada la combi-

nacion de gobernadores. En Paris han subido los fondos españoles.

Se han cubierto en Madrid cincuenta mil acciones del canal de Panamá.

Las potencias se oponen á los armamentos de Grecia.

Cambio sobre Londres..... 48-10.
Cambio sobre Paris..... 5-03
Carpetas provisionales de Cuba. 94-70.
Fabra.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del dia 10.

Renta perpetua interior del 3 por 100..... 21-90.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 22-52 1/2.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 42-45.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 100-60.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 102-00.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 000-00.
Obligaciones generales de ferrocarriles de á 2.000 reales..... 43-20.

BOLSA DE PARIS.—DIA 10.

3 por 100 francés..... 85-85.
Exterior español..... 21 1/4.
Interior.....
Obligaciones Cuba.....
Amortizable.....
Consolidado inglés..... 99.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Princesse Stephanie, 948 ts., c. Dornitlaen, de Amberes, con 10 sacos arroz á los Sres. Rodrigo y Peral; 15 cajas quesos á los Sres Calderon y compañía; 600 rollos alambre y 20 bultos ginebra á los Sres. Regatillo y compañía; 13 id. id. á los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 65 id. id. á D. M. Laita; 141 id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 200 id. id. á D. A. Sabre y compañía; 58 id. cristales á D. M. Lecuona; 40 idem quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero; 5 id id id. á los Sres. Ubierna y Fernandez; 13 id. id. id. á D. M. Lopez Ruiz, 4 id. idem idem á D. Francisco Larrañaga; 3.417 id. material del ferrocarril á D. A. F. Galland, y otros efectos para varios.

Vapor Alava, 1.277 ts., c. Longa de Liverpool, con carga general de tránsito.

211. Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podian haber salvado con la Zarparrilla de Bristol.—Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de vitalidad, como en el caso memorable del joven Wycoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso anti-séptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, á menos ese, este depurativo balsámico que curó Wykoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales, las Pildoras Azucaradas de Bristol. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Se venden

una ó dos casas frente á la estación definitiva: el que desee tratar de ellas puede verse directamente con el dueño, que vive en la misma, D. Antonio Vidal.

Habilitado de clases pasivas

Y AGENTE DE NEGOCIOS

D. Modesto Martin—San Francisco, 27, 1.º Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga también de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia é Instruccion Publica. San Francisco, 27, principal.

Centro general de Negocios

Para dedicarse á todos los que interesen á las corporaciones, sociedades y particulares, se ha creado en esta capital una sociedad, cuya gerencia está encargada al abogado de este ilustre colegio, D. Justo Colongues Klimt y á D. Daniel Ortiz Sorroiz, dedicado de antiguo á esta profesion, hallándose establecidas las oficinas en la calle de San Francisco, frente á la iglesia del mismo nombre, número 33, cuarto 3.º

Horas de despacho de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. 12E19

TEATRO

FUNCION PARA HOY.—1.º DE ABONO.

La comedia en tres actos y en verso La rosa amarilla.

El baile del género cómico El abate.

La comedia en un acto Una idea feliz.

A las siete y media. Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guineo, San Francisco, 4

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Paseos	Baterías
	1.ª ca- legoría	2.ª ca- legoría	3.ª ca- legoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	810	750	450	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	845	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumaná.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	660	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El magnífico vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BREST
Capitan Servan, teniente de navío.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Con correspondencia en SAN THOMAS: 1.º para Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) 2.º para Basse Terre, Point-a-Pitre, Saint Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos
OLINDE RODRIGUES
Capitan Perier D Hauterive.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
con escalas en Point-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello, y Savanilla, y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 3.400 ts. y 800 caballos
LAFAYETTE
Saldra de Santander del 8 al 11 del presente mes
Para San Nazario
Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 2.800 ts. y 660 caballos
COLOMBIE
Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre
procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nuevas líneas de Marsella á Colon y de Marsella
A LA HABANA Y VERACRUZ
El vapor de primera clase de 1.760 toneladas y 180 caballos
CLAPEYRON
Capitan Servan.
SALDRA DE MARSELLA EL 6 DE DICIEMBRE de Barcelona el 8 y de Cadiz el 11
par COLON con escalas
A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto-Cabello; y á la vuelta: en Jümel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Santander, Burdeos y el Havre.
NOTA: Este vapor no transporta pasajeros de cámara, pero sí emigrantes.

El vapor de primera clase, de 1.700 toneladas y 180 caballos
PROVINCIA
Capitan Croizet.
SALDRA DE MARSELLA EL 25 DE DICIEMBRE de Barcelona el 27 y de Cadiz el 30
PARA VERACRUZ
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Point-a-Pitre, Martinica y la Habana. Tocando á su regreso en Nueva Orleans y el Havre.
Teniendo combinación directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para Las Guayanas, Venezuela, Colombia y Pacifico.
NOTA: Este vapor no transporta pasajeros de cámara, pero sí emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Para fletos, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Transatlántica, Muelle 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Saldra de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajeros.
Tienen combinación directa para San Thomas, y también para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes de pasaje con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cadiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
NOTA: Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas reclinadas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.—Instalaciones de lujo y con murallas especiales, á precios convencionales.
Más informaciones dirigirse al agente D. Ángel P. Barja y Compañía.

CÁPSULAS DE GRIMAULT, C^a
AL **MÁTICO**
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
DEPÓSITO EN PARIS
GRIMAULT Y C^a, 8, r. Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT Y C^a** y el sello del gobierno francés.

Preparaciones Especiales DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.
LA **Zarzaparrilla DE BRISTOL**
El Gran Purificador de la Sangre.
Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Rupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

SE DA DINERO
sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que convenga.
TABLEROS, N.º 1. PRINCIPAL.

PARA LA PRESENTE ESTACION DE INVIERNO
En la calle de la Compañía, junto á la iglesia de este nombre, número 3, tienda de D. Ignacio Soriano, se acaba de recibir un varado surtido de estereras de cordelillo para cubrir habitaciones, que se dan á precios sumamente baratos, desconocidos hasta el día.
OTRA GANGA POSITIVA tambien se acaba de recibir en zapapillas y botas suizas para señoras, caballeros y niños, que se dan á los fabulosos precios siguientes:
Zapapillas para señora, á 10, 12, 14, 16 y 18 reales par.
Botas para id., á 20 y 24 reales.
Zapapillas para jóvenes desde siete á diez años, á 8, 10 y 14 reales.
Idem para niños desde dos á seis años, á 6 y 8 reales.
Idem para caballero, á 12 y 14 reales.
Botas para id., á 24 reales.
Y CONTINUAN LA GANGAS EN VASOS, BOTELLAS y otro de la egitima nunca bien ponderada FABRICA DE GIJON á precios nunca vistos, como son estos:
Vasos labrados, de un cuartillo de medida, á 20 reales docena.
Vasos de tres raciones, á 17 reales.
Vasos de diez onzas, á 13 reales.
Vasos de medio cuartillo, á 12 reales.
Vasos de una ración, á 9 reales.
Vasos fuertes lisos para café, á 11 reales.
Copas idem para aguardiente, á 13 reales.
Tambien se encontrará en dicho establecimiento un buen surtido de azu ejos blancos y de colores, á precios económicos.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE
premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus á las cualidades de delicada fragancia, gratisimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Enáyela el que no la conozca.
Véndese en lujosas y grandes botellas á 3,6 y 12 reales.
Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zambrano.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.
Elijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

Mármoles
Manuel de Ibañeta Peña pone al conocimiento del público que acaba de recibir un gran surtido de mármoles de Carrara, Bélgica y del país, escalones, pilas, fregaderos, tablas de diferentes dimensiones y grosores, sillones, chimeneas, lavabos y bañeros á precios arreglados, y en el Depósito, Calzadas Altas, núm. 15.

UNICO REMEDIO ESPECIAL CONTRA LA **TISIS** EN TODOS GRADOS
CAPSULAS DARTOIS
con creosota de A quiran de haya
Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la bulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los Constipados, Bronquitis crónicas, Asma y especialmente en la tisis.—Las Cápsulas Dartois se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.
Precio, 14 reales.
DEPÓSITO GENERAL Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricono, Cullen, Dissardes, quirúrgicos principales encarecidos especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.

AMBARINA-VEHIL
Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro **Liquidambar**, y habiendo podido conseguir una asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra **pastilla pectoral Ambarina-Vehil** la mejor para la curacion de la **tos pulmonar**, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.
Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidrieria, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

REUMA
Su pronta y radical curacion con el **Bálsamo antireumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos. Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no empuja jamás los dientes.
Es el más económico de los ferruginos, puesto que un frasco dura un mes.
Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.
DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.
Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.
Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

Vino legítimo DE JEREZ.
de las bodegas de D. M. Misa.
Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, -21.

PRESTAMOS
Se hacen sobre toda clase de garantías.
COMPANIA, 11. PISO 2.º

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 30. principal.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT
DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos más célebres de Paris recomiendan desde hace ya más de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarrros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.